Siendo las **veintitrés horas con dieciséis minutos** del día **cinco de junio del dos mil veintiuno,** en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

|  |
| --- |
| Consejeras y consejeros electorales |
| Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | Presente |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez  | Presente |
| Lic. Zoad Jeanine García González | Presente |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Presente |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Presente |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Presente |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Presente |

|  |
| --- |
| Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez | PAN | Presente |
| Lic. Enrique Velázquez Aguilar  | PRI | Presente |
| Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio | PRD | Presente |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez | PVEM | Presente |
| Lic. Abel Gutiérrez López | PT | Presente |
| Lic. Juan José Ramos Fernández | MC | Presente |
| Lic. Rodrigo Solís García. | MORENA | Presente |
| Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía | SOMOS | Presente |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández  | ENCUENTRO SOLIDARIO | Presente |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente |
| Lic. Enrique Lugo Quezada | FUTURO | Presente |
| Mtra. Jaqueline Núñez Gutiérrez | RSP |  |
| Mtro. Karel Alois Usela Verónica | FUERZA POR MÉXICO | Presente |
| Secretario Ejecutivo |
| Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez |

**ORDEN DEL DÍA**

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 Y 16, PÁRRAFO 5 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS VEINTITRÉS HORAS CON DIEZ MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN, FORMULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muy buenas noches, Muchísimas gracias por volver a la Sesión y siendo las veintitrés horas con dieciséis minutos del día cinco de junio del dos mil veintiuno, iniciamos, para los efectos le solicito al secretario que verifique la existencia de quórum y realice la declaración correspondiente.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente, buenas noches, consejeras y consejeros, representantes de partidos. Me permito informar que se encuentran presentes en la celebración de esta Sesión Extraordinaria, por parte de los consejeros electorales:

|  |
| --- |
| Consejeras y consejeros electorales |
| Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | Presente |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez  | Presente |
| Lic. Zoad Jeanine García González | Presente |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Presente |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Presente |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Presente |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Presente |
|  |  |
| Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez | PAN | Presente |
| Lic. Enrique Velázquez Aguilar | PRI | Presente |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez | PVEM | Presente |
| Lic. Abel Gutiérrez López | PT | Presente |
| Lic. Juan José Ramos Fernández | MC | Presente |
| Lic. Rodrigo Solís García. | MORENA | Presente |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández  | ENCUENTRO SOLIDARIO | Presente |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente |
| Lic. Enrique Lugo Quezada | FUTURO | Presente |
| Mtra. Jaqueline Núñez Gutiérrez | RSP | Presente |
| Mtro. Karel Alois Usela Verónica | FUERZA POR MÉXICO | Presente |
| Secretario Ejecutivo |
| Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez |

Y el de la voz, hay quórum presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas secretario y recordarle por supuesto al representante del partido Acción Nacional, que estamos en periodo de veda, que amable gracias. Por lo tanto, se declara formalmente instalada la Sesión, continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente. Antes de continuar con la Sesión dar cuenta que se integra a la misma, el representante del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Octavio Raziel Ramírez Osorio.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Bienvenido Octavio, continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Y por parte del partido político Somos, la licenciada Adriana Judith Sánchez Mejía.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Igualmente, bienvenida Adriana.

**Consejera representante propietaria del partido Somos, Adriana Judith Sánchez Mejía**

Gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Adelante secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la aprobación del mismo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros a su consideración el Orden del Día, en virtud de no haber alguna consideración, le solicitud secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del Orden del día con la modificación propuesta.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejero presidente se ha aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente. Antes de continuar y con fundamento en lo establecido por el artículo 24 (veinticuatro) del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura del punto contenido en el Orden del Día, realizando únicamente la lectura del encabezado y puntos de acuerdo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la solicitud.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Presidente se aprobado la dispensa de la lectura por unanimidad de votos.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN, FORMULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

|  |
| --- |
| Puntos de acuerdo |
| Primero | Se aprueba la solicitud de sustitución de candidatura en la planilla del municipio de El Arenal, Jalisco; formulada por el partido político Morena, correspondiente a la posición uno propietario; en términos del considerando XII de este acuerdo y del **Anexo** que forma parte integral del mismo. |
| Segundo | Se decretan improcedentes las solicitudes de sustitución de candidaturas en la planilla del municipio de El Arenal, Jalisco; formulada por el partido político Morena, correspondiente a las posiciones cinco propietario y uno suplente; en términos del considerando XII de este acuerdo y del **Anexo** que forma parte integral del mismo. |
| Tercero | Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Cuarto | Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y su anexo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Instituto, así como a las y los candidatos independientes y al Consejo Distrital respectivo, mediante el correo electrónico registrado en este organismo electoral. |
| Quinto | Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”; así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias. Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del Orden del Día. Adelante consejera Silvia Guadalupe Bustos.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**

Muchas gracias presidente. De nueva cuenta buenas noches a todas y a todos los presentes. Bueno pues en congruencia con mi posicionamiento en la sesión pasada, advierto en principio de cuentas, que en este lo que se propone es que la posición 05 (cinco) pase a la posición primera y no contar con la renuncia de la ciudadana que está inscrita en el referido espacio, bueno dicho lo anterior, insisto vuelvo a formular mi mismo posicionamiento en el sentido de decir que para mí lo correcto hubiera sido o es, registrar a una persona nueva que no contara con registro posterior dentro de la planilla, para con esto guardar que la integridad de la planilla en cuanto a paridad y así resolver la problemática, lo que estoy diciendo es que yo me separare de la propuesta que se fórmula en este momento y esa sería la manera de resolverlo, es cuanto presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias consejera, consejero Miguel.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**

Muchas gracias consejero presidente. Respecto del anexo que advierto del acuerdo que ahora se somete a consideración, se propone como propietaria 01 (uno) a Edith Dalila López Mora, que es la que propone ahora el partido político como propietaria 01 (uno), o es del acuerdo anterior, ella era suplente uno ¿no? Es mi duda secretario, no sé si me pudieras aclarar, porque entendí que lo que se quedó, es que la propietaria 05 (cinco) quedaría como propietaria 01 (uno), en términos de lo que el partido presenta ¿no?

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Adelante secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente, si en los términos que comenta el consejero Miguel Godínez, en la planilla digamos original aprobada Edith Dalila López Mora, era la regidora propietario número 05 (cinco), el partido político Morena, solicita que esta persona sea quien ocupe la posición 01 (uno) propietario en lugar de la persona que estaba en ese sitio y por lo tanto el espacio 05 (cinco) queda vacío.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**

Gracias secretario por la aclaración.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

A usted.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias secretario, gracias consejero, ¿Alguna otra participación en el presente punto del Orden del Día? Bueno, en virtud de no haber alguna otra participación, le solicito secretario que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto presidente, consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día:

|  |
| --- |
| Sentido del Voto |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | En contra |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | En contra |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | En contra |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor  |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  | **Se aprueba por mayoría de votos, 04 (cuatro) votos a favor y 03 (tres) votos en contra** |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias secretario, continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Consejero presidente, el anterior ha sido el único punto enlistado en el Orden del Día, por lo que el mismo ha quedado agotado.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas gracias, y en virtud de que la solicitud que formuló la consejera Zoad sobre la información de estas casillas que ya no se instalaran, tenemos que efectivamente en el municipio de Jilotlán no serán instaladas la casilla 1665 básica, la 1665 contigua 01 (uno), la 1666 básica, la 1666 contigua 01(uno) y la 1666 extraordinaria, y por lo que ve al municipio de Mezquitic, la casilla extraordinaria 03 (tres) correspondiente a la sección 1839. Adelante Juan José Ramos.

**Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**

Gracias presidente, perdón sé que no es tema, pero a propósito [inaudible] insistir en el tema de Jilotlán, el total de las casillas del municipio presidente y les pediría a lo mejor ayuda, creo que andan alrededor de 15 (quince) casillas, entonces decía que no se instalan 05 (cinco) casillas, creo que la elección es nula ¿no? por exceder el 20 por ciento, entonces en ese sentido lo que nos estas platicando, pues que se tome a consideración, y como antecedente de lo que hemos estado debatiendo en días y que inclusive esta impugnada ante el Tribunal la situación del municipio, entonces que se tome a consideración, todavía no inicia la jornada electoral, o sea que con lo que nos dices creo y a reserva de confirmar presidente, el número total de casillas de Jilotlán, que creo que anda por ahí de 15, pues decía que ya tendríamos allí una elección nula, es cuanto presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias, si quisiera precisar que estas casillas ya no forman parte del universo de las casillas que han sido aprobadas, nos notificaron hoy alrededor de las catorce horas, que se modificó el acuerdo de ubicación de casillas y que la ciudadanía que tuvo su espació para votar en ellas será reubicado, por lo tanto y en términos estrictamente técnicos tendríamos un espacio para que la ciudadanía pudiera acudir a votar, en virtud de las casillas que finalmente fueron aprobadas.

**Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**

Ah gracias presidente, te agradezco la aclaración, entonces no es de que no se vayan a instalar, o sea a final de cuentas como se habían aprobado en un momento, no va ser necesario a lo mejor, esta salvaguardado el derecho del voto, simplemente el ciudadano va acudir a otra casilla.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Exactamente.

**Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**

Entonces a lo mejor presidente hay que intensificar una labor de hacer el conocimiento y digo desde esta representación acepto haber desconocido a lo mejor la aprobación del acuerdo, pero a lo mejor para que en su caso, se tomen las medidas ahí de informar a la ciudadanía de este supuesto, gracias presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Claro que sí, de hecho yo mismo hace un momento y le agradecemos a la consejera que no lo haya hecho del conocimiento, no sabía, el acuerdo se aprobó y se notificó a este Instituto alrededor de las catorce horas, de ahí es pues que no haya sido del conocimiento de la mayoría de quienes integramos este órgano máximo. Adelante Luis Muñoz, enseguida Octavio Raziel.

**Consejero representante propietario del partido Acción Nacional, Luis Alberto Muñoz Rodríguez**

Muchas gracias presidente, nada más preguntar ¿Nos va hacer de conocimiento de esto oficialmente? Para poderlo hacer ahora sí que ¿extensivo?

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Este acuerdo fue aprobado ya en los Consejos del Instituto Nacional, que es quien resulta competente para tomarlo y las representaciones de sus partidos de sus institutos ya se encuentran notificadas.

**Consejero representante propietario del partido de la Revolución Democrática, Octavio Raziel Ramírez Osorio**

Gracias, primero una consulta, si sabemos [Inaudible].

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

No se escucha bien Octavio.

**Consejero representante propietario del partido de la Revolución Democrática, Octavio Raziel Ramírez Osorio**

Híjole, tal vez, ¿Le hablo más despacio?

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Sí, así como ahorita que acercaste tu cara a la maquina sonó mejor.

**Consejero representante propietario del partido de la Revolución Democrática, Octavio Raziel Ramírez Osorio**

Gracias, es una consulta, si sabemos la situación que guardan las casillas del municipio de Bolaños, ya que había un acuerdo de la comunidad para que no se instalaran, en ese caso las casillas como ya están presupuestadas por el INE, se reubicarían, ¿Tenemos conocimiento de esa situación?

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

¿De dónde perdón, Bolaños?

**Consejero representante propietario del partido de la Revolución Democrática, Octavio Raziel Ramírez Osorio**

Sí.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

No, en Bolaños ya no existe la aprobación de las casillas que no fue posible instalar, también tenemos ya un ingreso aprobado y esas serán instaladas. Bueno… adelante Alois…

**Consejero representante propietario del partido político de la Revolución Democrática, Octavio Raziel Ramírez Osorio**

Perdón, no me quedó claro presidente, entonces ¿No se van a instalar las de la sierra?

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Haber, desde el momento en que la comunidad le anuncio Instituto Nacional Electoral, la decisión de su asamblea, en ese momento dejaron de incluirse dentro de las casillas que fueron aprobadas para instalación. Adelante Alois y enseguida la consejera Zoad, ¿Si, verdad?

**Consejero representante propietario del partido Fuerza por México, Karel Alois Usela Verónica**

Gracias consejero presidente. También tengo una duda en el transcurso de la tarde, me informaron de que no se iban a instalar 02 (dos) casillas en Sayula, que no sé si también tengan alguna información al respecto, creo que está era una situación, la que estaba muy cercana, que creo que a lo que eran las casas de campaña de otros partidos, entonces no sé si tengan ahora sí, algún acuerdo al respecto.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Bueno, no lo hemos recibido, no hemos recibido alguna notificación, sin embargo, la regla es que el presidente o la presidente pueden reubicar la casilla al interior de la propia sección, siempre que no se cumplen con las condiciones que establecen la propia Ley. Adelante consejera.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**

Sí, bueno, respecto de lo que decía el representante del PRD, nada más decirle que efectivamente son 12 (doce) casillas las que no se van a instalar en el municipio de Bolaños, igual como en el proceso pasado, la asamblea de las comunidades Wirarikas, determinó que no darían su anuencia para que se instalaran y entonces son doce, pero en el municipio de Mezquitic, también una comunidad que ya mencionó la ubicación de la casilla extraordinaria el consejero presidente, creo que también mediante una asamblea de una comunidad Wirarika, determinó que no se instalaría, sin mal no recuerdo es perteneciente a Santa Catarina, entonces también en esta semana se determinó que no quedaría en el listado de las casillas aprobadas para su instalación, y entiendo que en Jilotlán se hizo el día de ayer por la noche, pero lo que yo tengo entendido consejero presidente, es que ya no le dio tiempo al Instituto Nacional Electoral, para efecto de determinar que personas que están inscritas en esas secciones o que residen en esa secciones tengan alguna oportunidad de votar en una casilla más cercana, entiendo que no será así, pero bueno, no sé si tenga alguna información distinta.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

El acuerdo que nos transmiten, habla de un anexo que no alcanzo a ver porque no se acompaña, lo verificamos y bueno, pues a partir de ello, creo que mañana tendríamos que abordar el tema ya durante la Sesión, bueno pues una vez que ha sido informada la situación que prevalece entorno a estas casillas y habiéndose agotado el Orden del Día, siendo las veintitrés horas con treinta y cuatro minutos del día cinco de junio dos mil veintiuno, concluimos, muy buenas noches.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **once** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **cinco de junio de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión Ordinaria** celebrada el día **treinta de julio de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de julio de 2021.

**Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO**